

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

bajadoras; dado el nivel político en el cual se encuentran, esta consigna obstruye su desarrollo.

Creemos que los grupos y partidos de izquierda deben presentar una alternativa que deslinde las necesidades de la burguesía y las de las masas trabajadoras como clase social; esto es, unir las demandas de carácter económico con las demandas políticas, a fin de rebasar las reformas burguesas.

POLITICA AGRARIA

Alberto Vargas

El fenómeno migratorio, a pesar de que puede ser localizado en países industrializados, no se presenta en la forma dramática con la que se presenta en los países llamados subdesarrollados. Su aparición se debe a los problemas del subdesarrollo, puesto que la industrialización queda dirigida desde el extranjero. Se forman los centros industriales de acuerdo con la conveniencia de los países ricos, a través de la burguesia nacional; lo cual junto a una economía agrícola en desventaja, crea las condiciones para que exista una marcha interminable hacia los centros industriales que gozan de una gran oferta de mano de obra barata para la industria. A la vez, las empresas privadas tecnifican la explotación de tierra eliminando la competencia en el campo. En consecuencia, al campesino no le queda otro recurso que ofrecer su fuerza de trabajo, situación propicia al sistema capitalista.

El fenómeno migratorio rural urbano es común a los países subdesarrollados; existe, asimismo, el rural rural, y el rural urbano con carácter temporal, cuando se trata de trabajo con motivo de cosechas, zafra o trabajos citadinos.

La preocupación que ha ocasionado el fenómeno migratorio en la conformación de grandes conglomerados urbanos, es angustiosa, sobre todo para "las clases medias urbanas, que temen la invasión de "sus" ciudades por las "hordas bárbaras de campesinos." 1

Por consiguiente, una política agraria que ha tenido como única meta la repartición de tierras encontraría una secuencia lógica, en tanto se tratara de "reorganizar" la distribución de la población, dando "soluciones" a los problemas campesinos mediante la política de colonización.

En México, una de las razones que motivaron el movimiento armado de 1910 fue precisamente la existencia de grandes latifundios (haciendas), que estaban en manos de una burguesía terrateniente. Por una parte, mantenían acasillada a la mayoría de la población, y por otra parte, no daban oportunidad al capitalismo para seguir invadiendo el país, dado que explotaban al máximo la mano de obra. Esto debía traer como petición del campesinado mexicano y de otros sectores

¹ Claudio Stern. Las migraciones rural-urbanas, pág. 13.

sociales, la repartición de la tierra; aspecto que si bien apareció en la Constitución de 1917, en opinión de Gutelman era necesaria una alianza: "Al nivel de los principios que rigen la vida social mexicana, dicha alianza debería traducirse en una constitución concebida para satisfacer una amplísima gama de intereses, a menudo contradictorios, y que daba a las diversas clases sociales, la posibilidad teórica de afirmar y de hacer aplicar algunas de las reformas que podían serle directamente favorables." ²

Así también nació la idea postrevolucionaria de colonización, basada en el artículo 27 constitucional. Posteriormente se hicieron los códigos agrarios, el primero en 1934, que unificó el material existente al respecto dentro de un marco de grandes demandas populares.

A raíz del período presidencial de 1958-1964, la tensión del país creció, teniendo su expresión más clara en el movimiento ferrocarrilero sofocado el 28 de marzo de 1959,³ por lo que la política agraria se amplió para llegar a los nuevos centros de población ejidal, como una solución a los problemas campesinos. No obstante, el plan fue abandonado en el siguiente período, por una disposición presidencial concreta: "los terrenos nacionales y rústicos pertenecientes a la federación no podrán ser objeto de colonización." ⁴ En consecuencia, los poblados hasta entonces ya establecidos, fueron olvidados, y quedaron aislados.

En la actualidad, los nuevos centros de población, que son en número de 37, divididos en tres cuencas (Baja California, Faja Fronteriza y Sureste) han movilizado a 30 000 campesinos, según datos oficiales.

La cuenca del sureste cuenta con 14 de los nuevos centros de población, formados por gente proveniente de los estados de Coahuila, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Tlaxcala, Veracruz y Tamaulipas. Los centros están ubicados en la península de Yucatán, placa calcárea que, como sabemos, tiene una capa pequeña de tierra que mantiene una extensa selva, si bien cerrada, de pequeña altura. Cuando parte de la selva es desmontada, queda una tierra rica para las labores agrícolas. Sin embargo, de no tener cuidado, a la vuelta de cinco o seis años queda empobrecida y sujeta con facilidad a la erosión.

Como señalaba Gutelman, para 1917 los grupos que demandaban la tierra, necesariamente entraban en una alianza con sectores interesados en el desarrollo capitalista, alianza que continúa a través de décadas, y que tiene continuas manifestaciones.

La reforma agraria resulta ser mero paliativo para el sector campesino, hecho que se explica porque ellos no fueron quienes dominaron el movimiento de 1910, y mucho menos, quienes organizaron después el país. En este sentido, el campesinado se ha integrado al modelo capi-

Michel Gutelman. Capitalismo y reforma agraria en México, pág. 73.
Cfr. Antonio Alonso. El movimiento ferrocarrilero en México, pág. 151.

⁴ Jesús W. Lázaro. Los nuevos centros de población agrícola, pág. 130.

talista mexicano, mediante la transferencia de valor que se efectúa en el mercado, y va quedando sujeto, de manera velada, a una completa depauperización, que aunada a la explosión demográfica, genera una migración continua.

Si el campesino sufre la invasión de un sistema diferente, con el cual mantiene una postura desventajosa, todas las concesiones que un grupo puede hacerle, no pueden tomarse sino como paliativos que han sido prescritos con base en las continuas presiones que los grupos populares ejercen en contra de esta explotación.

En consecuencia, la solución a los problemas campesinos no se puede reducir a una planeación o a medios técnicos; las relaciones de dependencia que el país mantiene con industrializados impiden que se tomen soluciones adecuadas. Por lo tanto, todo intento por resolver el problema, queda invalidado hasta que se modifiquen las relaciones de producción.